



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	No. 012/2022
---------------------------------	------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO			
NOMBRE COMPLETO O RAZON SOCIAL: N1-ELIMINADO 1			
DOMICILIO:	N2-ELIMINADO 2	COLONIA:	N3-ELIMINADO 2
CIUDAD:	GUADALAJARA	MUNICIPIO:	GUADALAJARA
		TEL.:	N4-ELIMINADO 4

UBICACIÓN DE LA OBRA					
DOMICILIO:	AV. ALVARO OBREGON No.355		COLONIA:	FRACC. RESIDENCIAL CAMPESTRE	
ENTRE LA CALLE:	AV. ACUEDUCTO PONIENTE	Y LA CALLE:	ALCATRAZ	LOCALIDAD:	CABECERA MUNICIPAL

DATOS DE LA OBRA											
GIRO:	HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD ALTA (H4-U)						TIPO DE LICENCIA	HABITACIONAL			
ESCRITURA No.:	6,193	NOTARÍA:	2 (TLAJOMULCO)		CTA. PREDIAL:	U 025833	CLAVE CATASTRAL:				
DICTAMEN	NO DICTAMEN					ALINEAMIENTO	015/2022	CUENTA SAMAPA	31830-31781		
SUP. TERRENO	335.00	M2	COS	CUS	NIVELES	CAJONES ESTAC.	REST. FRONTAL	REST. LATERAL	REST. POSTERIOR		
DICTAMEN							N/A	N/A	N/A		
PROYECTO											

DATOS DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA											
NOMBRE COMPLETO	ARQ. MA. DEL CARMEN OCHOA MARTINEZ						NÚMERO DE REGISTRO	OPI -051/2022			
DOMICILIO:	PRIV. ESMERALDA BIS No.193					TEL.	3333914735	CÉDULA ESTATAL	1819 (2)		
CIUDAD:	GUADALAJARA	MUNICIPIO:	GUADALAJARA		E-mail		CÉDULA FEDERAL	3154745			

CALIFICACIÓN											
	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	TARIFA	IMPORTE						
	ART. 41, I, A, 1 a (Licencia de Construcción)	226.85	M2	\$8.00	\$1,814.80						
	ART. 26 (Negocios Jurídicos)	226.85	M2	\$41.50	\$9,414.28						
	ART. 105 I a. Forma Impresa	1.00	PZA	\$60.00	\$60.00						
	ART. 74, XI) Habitabilidad	10.00	%	\$1,814.80	\$181.48						
	ART. 44 XII Inspección	1.00	PZA	\$450.00	\$450.00						
ORDEN DE PAGO:	43	FECHA DE PAGO:	17/01/2022	PLAZO OTORGADO:	730 DIAS	RECIBO:	3257635	TOTAL	\$11,920.56		

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO A 17 DE ENERO DE 2022

ATENTAMENTE:

N5-ELIMINADO 6

P. DE ARQ. MIGUEL MENDEZ ALVAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



Presidencia Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos
Calle Jardín # 2 C.P. 45850

37676-23000



www.imembrillos.gob.mx
presidencia@imembrillos.gob.mx

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADO el teléfono particular fijo de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."